

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS MODALIDAD REVISOR ACADÉMICO**Fecha: / /2023  
Versión: 2.0**1. IDENTIFICACIÓN DEL MANUSCRITO****TÍTULO DEL MANUSCRITO:****CATEGORÍA:**

ENSAYO ( ) ARTÍCULOS CIENTÍFICOS ( )

**FECHA DE ENTREGA DEL TEXTO Y FORMULARIO AL EVALUADOR:****FECHA DE RECEPCIÓN DEL TEXTO POR PARTE DEL EVALUADOR:****2. DATOS DEL EVALUADOR (Información de contacto reservada, únicamente de uso institucional)**

NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
CORREO ELECTRÓNICO	CIUDAD	PAÍS
CARGO	INSTITUCIÓN	

Esta información constituye un insumo de contacto y de manejo interno, únicamente, de uso de la Institución.  
El nombre del autor del manuscrito; así como el nombre de los evaluadores es de carácter confidencial.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN**

El INSTRUCTIVO DEL COMITÉ EDITORIAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Y DEL PROCESO PARA LAS PUBLICACIONES, respecto a los revisores o evaluadores, en el Capítulo V, art. 17, literal a), precisa: a) "Revisor académico/ simple-ciego.- La revisión de los manuscritos la desarrollará un profesional relacionado con el tema a publicarse, quien se encargará de emitir observaciones, sugerencias y aportar mejoras al contenido, realizando una evaluación en la que se recomiende la pertinencia o no de efectuar la publicación del texto".

Asimismo, en el Art. 20.- Dictámenes editoriales, se menciona: "Los revisores o evaluadores emitirán su valoración en los formatos preestablecidos por el Tribunal Contencioso Electoral y podrán ser: favorables, condicionados a modificaciones o negativos".

Tal como se establece en la Política Editorial, detallada en la CONVOCATORIA ABIERTA A LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS PARA LA REVISTA ESPECIALIZADA "JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA" N°7 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL : "Todos los trabajos serán sometidos al sistema de evaluación bajo la modalidad de "revisor académico /simple ciego". Los informes serán puestos en conocimiento de los autores a fin que, de ser el caso, realicen las enmiendas editoriales requeridas. De manera oportuna, se notificará a los autores sobre las resoluciones de los revisores académicos y/o del Comité Editorial".

**OBJETIVO**

Mediante la evaluación efectuada por los revisores académicos, se pretende examinar los manuscritos que formarán parte de la Revista Especializada "Justicia Electoral y Democracia" 2022-2023, identificando el cumplimiento de los ejes temáticos y normas para autores determinadas para este número. Las observaciones, comentarios y recomendaciones de dicha evaluación serán socializadas, entre los miembros del Comité y con base en los dictámenes de calidad editorial, se notificará al autor y, posteriormente, se tomará la decisión final sobre la publicación o no del texto.

**DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD**

En esta modalidad tanto los revisores como los autores son anónimos. Se elimina cualquier pista o señal que permita identificar a los autores o revisores. Con este enfoque se busca preservar el anonimato, asegurando que la revisión se haga de forma justa.

**INSTRUCCIONES PARA LA EVALUACIÓN**

1. Contestar todas las preguntas de este formulario.
2. No modifique o altere las preguntas o campos delimitados en este formulario.
3. Una vez se complete o concluya el proceso de evaluación, se solicita remitir los documentos firmados al correo electrónico: publicaciones@tce.gob.ec.
4. El informe de evaluación contendrá: antecedente, desarrollo (formulario con campos a evaluarse, observaciones y/o comentarios adicionales, respecto al manuscrito), conclusiones y recomendaciones.
5. En caso de presentarse alguna novedad o de no poder cumplir con el plazo definido para la remisión de informes y formulario de evaluación, por favor comunicar, oportunamente, al equipo editorial de la Revista.
6. En caso de detectar plagio, citación indebida o cualquier mala práctica, por favor comuníquelo al Comité Editorial.
7. Para mayor información, contáctese al correo electrónico indicado o al teléfono: (593) 3815-000 ext. 747.

**CRITERIOS PARA EVALUACIÓN**

(Identificar si el cuadro a completarse corresponde a la categoría Ensayo o Artículo Científico)

<b>ENSAYO</b>			
<b>PARÁMETRO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
Título en castellano			
Título en inglés			
Palabras clave en castellano (máximo de cinco palabras clave)			
Palabras clave en inglés (máximo de cinco palabras clave)			
Resumen en castellano (máximo 150 palabras)			
Resumen en inglés/ Abstract (máximo 150 palabras)			
Extensión del manuscrito (máximo 5.000 palabras)			
Formato A4			
Tipo de letra, Arial 11			
Interlineado 1,5			
Formato APA, Séptima Edición (citación, referencias y bibliografía)			
<b>ARTÍCULO CIENTÍFICO</b>			
<b>PARÁMETRO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
Título en castellano			
Título en inglés			
Palabras clave en castellano (máximo de cinco palabras clave)			
Palabras clave en inglés (máximo de cinco palabras clave)			
Resumen en castellano (máximo 150 palabras)			
Resumen en inglés/ Abstract (máximo 150 palabras)			
Extensión del artículo (máximo 10.000 palabras)			
Formato A4			
Tipo de letra, Arial 11			
Interlineado 1,5			
Formato APA, Séptima Edición Edición (citación, referencias y bibliografía)			
<b>REQUISITOS PARA LAS FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES</b>			
<b>PARÁMETRO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
La fotografía está relacionada con la temática indicada que se aborda			
Las fotografías cuentan con fuente y pie de foto			
Los anexos, gráficos, cuadros o tablas señalan las fuentes y referencias correspondientes			
<hr/> <b>FIRMA DEL EVALUADOR</b> Nombre: Cédula de Identidad o Ciudadanía:			